

La discriminación en la construcción socio-semántica. Un modelo de análisis con grupos focales de Adolescentes y Pre-Adolescentes.

Molina Derteano, Pablo.

Cita:

Molina Derteano, Pablo (Noviembre, 2016). *La discriminación en la construcción socio-semántica. Un modelo de análisis con grupos focales de Adolescentes y Pre-Adolescentes*. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS).

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pablo.molina.derteano/56>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p4wr/AbX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Red Latinoamericana
de Metodología de las Ciencias Sociales



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

V Encuentro Latinoamericano de **Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS)**

*Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales:
desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América*

Mendoza (Argentina), 16-18 de noviembre de 2016

La discriminación en la construcción socio-semántica. Un modelo de análisis con grupos focales de Adolescentes y Pre-Adolescentes

Dr Pablo Molina Derteano

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Pablomd2009@gmail.com

1. Introducción.

La presente ponencia se propone presentar los rasgos principales de un diseño metodológico Mixto que aborda el fenómeno complejo de la discriminación desde una perspectiva de desigualdad social. Los resultados aquí presentados fueron construidos en el marco de un estudio sobre Discriminación en Preadolescentes y Adolescentes en el AMBA, dirigido por el Dr Eduardo Chavez Molina y quien escribe, y financiado institucionalmente por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Fondo Global de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Puede decirse que esta ponencia tiene como objetivos: 1) debatir y analizar las formas e implicancias de los diseños metodológicos mixtos, con especial énfasis en como una articulación dinámica e integral se ve reflejada en las técnicas de análisis y; 2) presentar algunos avances en torno a la discusión sobre la relación entre desigualdad y discriminación.

Respecto al segundo objetivo, muchos debates teóricos en torno a la cuestión social de la discriminación serán retomados en las conclusiones, ya que gran parte de la presente ponencia se centra en el primer objetivo. Sin embargo, es conducente partir de una definición operativa de las prácticas sociales de discriminación para avanzar en lo referente al diseño metodológico mixto y sus implicancias. Puede decirse que discriminar es “marginar a una persona o grupo de personas, en relación a determinadas características como ser: el género, sus creencias religiosas o políticas, su nacionalidad, su situación social o económica, su orientación sexual, su edad, su pertenencia a un pueblo indígena, sus características físicas, por las cuales se lo trata como inferior, negando sus derechos y oportunidades”. (INADI,2013:12). A esta definición operativa, debe hacerse además una observación. No sólo es una cuestión de atribuir “naturaleza inferior” al discriminado/a, sino que también hay una dimensión de transgresión. Es decir, se los representa como transgresores de un status quo dominante, y por ello, también se les atribuye cierta peligrosidad y hasta ilegalidad. Se trata muchas veces de una faceta que torna el fenómeno discriminatorio más invisible y más confuso (Cohen 2009;2013).

2. Nivel metodológico.

El término diseño metodológico mixto fue acuñado por Creswell (2009), pero se da la mano con otros términos como triangulación, pluralismo metodológico, etc que deben ser situados y contextualizados en el marco de la antinomia entre métodos cuantitativos y cualitativos y cuál de ellos sería el más adecuado para las Ciencias Sociales. Luego de cierto rigidismo y escaladas que se dieron hasta la década de los 70, parece que pudo alcanzarse una fórmula de “coexistencia y cooperación” – para emplear la famosa expresión de Nikita Krushev. Sin embargo, una vez asentado el reconocimiento de que diferentes diseños se condicen con diferentes objetivos y formas de abordar el objeto, subyace la cuestión de en qué medida, no fuera posible el diálogo y la complementariedad en un estudio conjunto.

Dejando de lado por un momento el debate en términos más generales, para analizar cómo se puede operativizar esta complementariedad. Ibañez (1978) señala que la elección de un diseño puede ser elegido “ bien por razones personales (uno es experto en esa técnica), bien por razones organizativas (uno trabaja en una organización constituida para trabajar con esa técnica), bien por razones institucionales (uno pertenece a una institución interesada en vender esa técnica).” (1978:31). Más adelante, el autor, siguiendo a Bourdieu, propone distinguir entre tres operaciones

necesarias para el dominio científico de los *hechos sociales*: una ‘conquista contra la ilusión del saber inmediato’ (epistemológica), una ‘construcción teórica’ (metodológica) y una ‘comprobación empírica’ (tecnológica). Las tres operaciones están jerarquizadas. Cada una da razón de las siguientes, construye un metalenguaje sobre ellas” (1978:30, cursivas en el original). Considerando esto, nos proponemos objetivar y describir a las técnicas de análisis entre los datos cuali y cuanti como una forma de articular las operaciones metodológicas y tecnológicas. Un diseño metodológico integra los tres niveles¹

Brevemente, puede decirse que la operación epistemológica supone el supuesto de complementariedad, pluralismo y complejidad de la realidad social, coincidente con la postura política de rechazar cualquier posición que pretenda colocar a una tradición metodológica por sobre otras. Inclusive cuando se pudieran encarar diseños metodológicos apoyados en un solo tipo de metodología, estos reconocen que es un abordaje, en algún sentido parcial.

La operación metodológica supone mucho más que una selección de técnicas. Abarca un sustrato teórico que articula todos los posibles elementos de un diseño así como las etapas de la investigación. En este sentido, un diseño mixto supone un sustrato teórico que busca conceptualizar la necesidad de un abordaje plural en la construcción del objeto de estudio. Un objeto de estudio, en este caso, la práctica social de la discriminación es construido como un hecho social con aspectos abordables por métodos cuali, cuanti y de intervención, entendiendo que los aspectos que cada uno aborde son complementarios de los otros dos. Puede partirse de Reichardt y Cook (2007) quienes concluyen que no hay necesidad de elegir un método en base a que proviene de paradigmas opuestos; ya que tal oposición tradicional carece de sentido.

Y, en este sentido, en el nivel tecnológico se requieren instrumentos de construcción de datos y técnicas de análisis que contengan a los distintos métodos, aún cuando pueda hacerse un análisis parcial enrolado dentro de “una sola misma” perspectiva. Significa “más que la simple recolección y análisis de ambos tipos de datos; involucra también el uso de ambos abordajes en tándem, de manera tal que la fortaleza del estudio en su conjunto es mayor que la investigación cualitativo o cuantitativa en sí mismas” (Creswell, 2009:34; la traducción es nuestra)

Considerando estos aspectos, podemos enmarcar una serie de debates sobre diseños con más de una corriente metodológica en la operación metodológica. O, dicho de otro método, que

¹ Desde luego que también existe la operación epistemológica, pero no la abordaremos aquí por falta de espacio y dado que nos proponemos analizar la articulación entre las otras dos, lo que es una operación de escisión en sí misma, sólo válida en este plano analítico y abstracto.

aportes hay en la literatura de metodología en Ciencias Sociales, en torno al pluralismo metodológico. Estas contribuciones, coinciden en considerar los abordajes múltiples como estructuralmente integrados al diseño, en contrapunto a la perspectiva de la triangulación, aún metodológica (Maxwell, 2003).

Un primer aporte se encuentra en la categoría de diseño de investigación mixtos de John Creswell (2007; 2009; y Plano Clark, 2007). Este autor, que se define a sí mismo desde una perspectiva filosófica pragmática, distingue entre los diseños cualitativos, cuantitativos y mixtos. Primeramente define al diseño de investigación, como un plan o propuesta para conducir una investigación que involucra la intersección entre filosofía, estrategia de investigación y métodos específicos (Creswell, op cit:34). Por lo tanto, un diseño mixto no puede surgir de simplemente llevar a adelante una investigación con métodos cuali y cuanti juntos. Requiere además de una concepción filosófica y una estrategia de investigación que se traduzcan a la necesidad del abordaje mixto, en base a la complementariedad.

López Roldán y Fachelli (2015) proponen partir de perspectivas de investigación como alternativa superadora. Una perspectiva de investigación refiere a “los distintos modelos o paradigmas de investigación a los que atribuiremos un carácter de referencia general y flexible sobre los que encuadrar una determinada práctica metodológica de investigación” (2015:58). Referencia a Ibañez, para señalar que existen tres perspectivas de investigación: 1) distributiva (vinculado a lo cuantitativo); 2) de estructura de sentido (vinculada a lo cualitativo) y; 3) de intervención social (parcialmente vinculada a los cualitativo y parcialmente al método del mismo nombre desarrollado por los profesionales de Trabajo Social). Una perspectiva puede ser dominante en un diseño de investigación, si bien no es el único determinante puede ser el predominante. Una perspectiva puede llegar a admitir métodos y técnicas diversas. En última instancia, para los autores, la sociología es una disciplina que es mejor abordada desde la pluralidad. Los autores citan a Beltrán cuando afirma que “*al pluralismo cognitivo propio de las ciencias sociales, y particularmente de la Sociología, corresponde un pluralismo metodológico que diversifica los modos de aproximación, descubrimiento y justificación. Pluralismo que intentaremos mostrar para eludir la actitud escéptica ante la articulación y que evite simples ejercicios de eclecticismo.*” (2015:60).

Ortí (citado por Lopez Roldan y Fachelli, op cit) propone la complementariedad por deficiencia, que se encuentra cercana a la triangulación, pero que parte de definir a la realidad social como plural y por ello, necesaria es, la complementariedad de métodos.

Derek Layder (1993) va incluso más lejos en estas líneas al proponer la aproximación multiestratégica propone la articulación entre la teoría fundamentada y las teorías de alcance medio. Ese es precisamente, el enfoque desde aquí propuesto, al analizar las prácticas sociales desde lo emergente del discurso y los condicionantes institucionales y personales de la discriminación, analizados desde una técnica tipológica.

Resta mencionar, los diseños multimétodo propuestos que integran los métodos cuali y cuantitativos en base a seis dimensiones y sus respectivas dicotomías: sincronía/diacronía, extensión/intensión, subjetividad/objetividad, análisis/síntesis, deducción/inducción y reactividad/neutralidad. Cada una de ellas debe plantearse como tensiones siempre presentes, como situaciones típico ideales, más que como posiciones literales.

En resumen, lo aquí planteado referido a triangulación, diseños mixtos, complementariedad por deficiencia, pluralismo metodológico aproximación multiestratégica y diseños multimétodo es un breve repaso sobre los aportes entorno a abordajes con más de un método que además superen la dicotomía cuali y cuanti. Volviendo a Ibañez, puede decirse que a nivel metodológico, tendremos una aproximación multiestratégica pero desde una misma técnica de recogida que es el grupo focal, analizado en dos instancias complementarias según la propuesta de Layder.

3. Nivel tecnológico.

3.1 – Planteo general.

A nivel tecnológico, se trata de poder comprobar las prácticas sociales de discriminación como emergentes en la interacción- es decir, cuando son actuadas - , y del componente estructural de las desigualdades sociales. Se tiene entonces, un diseño cualitativo con un análisis que integra estrategias de análisis cuanti y cualitativas, las cuales confluyen en una construcción de tipologías. Entendemos por estrategia metodológica las formas en que se intenta cumplimentar los objetivos principales y secundarios, de la manera más eficiente posible de acuerdo a consideraciones disciplinares, institucionales y de factibilidad. (Quiroz, 2003:63). Dejando de

lado, toda forma de valoración economicista, una estrategia supone una toma de una o más decisiones en virtud de lograr los objetivos de la mejor manera posible. En este sentido, consideramos que las tipologías constituyen la mejor forma de alcanzar los objetivos antes presentados.

La metodología por tipologías reconoce una larga tradición en las ciencias sociales. La construcción de tipologías como método de análisis en Ciencias Sociales tiene una rica tradición y quizás tenga en la figura de Max Weber a uno de sus máximos referentes. Weber distingue entre tipos ideales y tipos contruïdos, siendo estos últimos los que emplearemos aquí. Respecto al tipo contruïdo, McKinley sostiene que “puede prestar el importante servicio de funcionar como puente entre la teoría sistemática sustantiva y los datos empíricos relativamente no estructurados” (En Gómez Rojas y Riveiro, 2014:91). Los autores también citan a Allan Bartón, una referencia en esta temática, que vincula al concepto de tipología con el espacio de propiedades, según la conocida formulación de Lazarsfeld. Como todo proceso de operacionalización, la tipología es una herramienta tanto teórica como empírica, que parte de tres operaciones: ordenamiento, sistematización y resumen de indicadores en una misma herramienta. Una tipología tiene – o debería tener – su mayor fortaleza en ser homogénea en su interior y heterogénea al exterior (López Roldan, 1996).

Finalmente, considerando un diseño metodológico cualitativo y una estrategia metodológica basada en la construcción de tipologías, resta definir la técnica de construcción y análisis de datos que será el grupo de discusión. “El grupo de discusión es, fundamentalmente, un proyecto de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunicación grupal que sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y de las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social” (Alonso,1994:93; cursivas en el original). Esta técnica permite que los y las participantes desarrollen intervenciones reactivas y creativas en torno a determinados estímulos, propiciando más la opinión y la valoración que la descripción. Por su parte, Martín Criado (1997) afirma que el grupo de discusión es, en términos de la tradición sociológica de Erving Goffman, una situación social en la que se dan intercambios que tienen el valor de “verdad”, ya que las modalidades discursivas de los participantes se suponen iguales – no hay jerarquías previas – y donde las interacciones se plantean en dos ámbitos: a) cognitivo, ya que los y las participantes “demuestran” su conocimiento del tema apelando a opiniones y valoraciones que consideran suficientemente

válidas frente a desconocidos y; b) discursivo, en la medida que se trata de aseveraciones con valor de “verdad”, y , por lo tanto, sometidas a discusión, revisión, modificación, refutación, etc.

En resumen, se trata de un diseño de investigación cualitativo con un análisis que integra en forma mixta elementos cuanti y cuali; una estrategia basada en la construcción de tipos empíricos que se articulan con los análisis propuestos y resultantes según el diseño. En otras palabras, hay formas de análisis cuanti y cuali que nutren y se nutren de las tipologías. Y finalmente, el grupo de discusión en tanto situación social, supone la construcción de datos en los planos cognitivo y discursivo que son “ubicados” en las tipologías correspondientes.

3.2 – Selección de casos.

La selección de casos que se empleó para este análisis corresponde a 4 grupos de discusión, seleccionadas en base a coordenadas de edad, género y estrato socioeconómico. Esta distinción se operacionaliza en la selección de dos grupos por cada franja de edad:

- Pre-adolescentes entre 12 y 14 años de estratos socio-económicos medios
- Pre-adolescentes entre 12 y 14 años de estratos socio-económicos bajos
- Adolescentes entre 15 y 19 años de estratos socioeconómicos medios
- Adolescentes entre 15 y 19 años de estratos socioeconómicos bajos

La definición de estrato socio-económico es mucho menos precisa que la de clase por inserción ocupacional del jefe de hogar o la de clase según renta promedio del hogar, ya que toma en consideración perfiles socioculturales e inserciones territoriales. Por este motivo se buscó cierta “dispersión controlada” en lo geográfico así como en el perfil socio-cultural de los hogares.

Los barrios de residencia cumplen lo que se podría definir como función de identidad de clase. Presuponen una “identidad localizada” de clase (Molina Derteano, 2014) por la infraestructura disponible, medios de transporte, servicios sociales disponibles e inclusive, por aspectos de fachada y estilo de las edificaciones que tiende, en términos simbólicos, a matizar ciertas heterogeneidades en los hogares.

Quedaron así definidos cuatro tipos de hogares en los que se reclutaban las y los participantes:

- Pre-adolescentes de 12 a 14 años, residentes en CABA pertenecientes a barrios caracterizados como de estratos medios que asisten a escuelas públicas y se caracterizan

por ser hogares con activa participación cultural y política en las diversas actividades de la gestión cultural de CABA.

- Pre-adolescentes de 12 a 14 años, residentes en Barrio Ferroviario en la zona norte del GBA, lindero con una villa de emergencia conocida de la zona y que asisten a escuelas secundarias que tienen alumnos de ambas procedencias; se caracterizan por participar además en actividades en bibliotecas y centros culturales de la zona.
- Adolescentes de 15 a 19 años residentes en zona oeste del GBA que asisten a un colegio de clase media alta que se caracteriza por una propuesta educativa basada en la creatividad y la innovación. Una particularidad de este colegio y de esta zona son los marcados contrastes sociales que existen dentro de una misma jurisdicción municipal.
- Adolescentes de 15 a 19 años residentes en la villa 1-11-14, en un entorno social y barrial de alta conflictividad de la que los y las entrevistadas no participan directamente, pero se ven afectados. En el caso de CABA, la pobreza e indigencia ofrecen un panorama más complejo ya que tienden a concentrarse en estas villas, pero con condiciones de vida y hábitat mejores que las que se encuentran en las villas del conurbano bonaerense.

Finalmente, se destaca que en todos los grupos se intentó guardar un criterio equitativo de género, conformándose grupos de 8 participantes con 4 mujeres y 4 varones; el relevamiento, sin embargo, no siempre pudo lograr esa ecuación y dos de los cuatro grupos presentan una configuración de 5 mujeres y 3 varones. Esto no afectó mayormente la dinámica de los grupos en la medida que las y los adolescentes mantuvieron su perfil de género esperado. Esto es que las mujeres mostraron inicialmente una mayor predisposición que los varones a contestar las preguntas y participar; pero luego se fue equilibrando.

4. Análisis desde una perspectiva multiestratégica.

Como se señalara previamente, los *grupos de discusión* planteados desde un formato lúdico, la participación en coordenadas cognitivas y discursivas. Las primeras se vinculan con el reconocimiento de la Otredad en términos de derechos y la forma en que se define la diferencia. Esta dimensión de la interacción compone un eje que se traza en un plano ideal y que denominaremos “Aceptación”. A mayor aceptación, mayor reconocimiento del Otro/a como

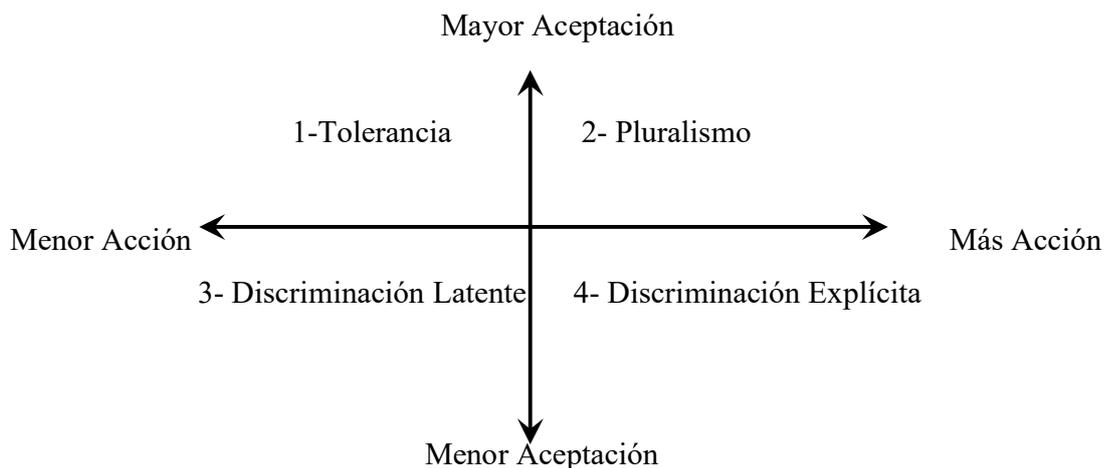
sujeto portador/a de derechos. En el gráfico, se lo representa de forma arbitraria, como un eje vertical.

Atravesando este eje, se encuentran las coordenadas discursivas entendidas como un régimen Verdad que se manifiesta discursivamente como un deber y un saber hacer, que es verbalizado en las intervenciones. Aquí es donde se encuentra la matriz de la discriminación y sus efectos estructurales, ya que allí se ubican las verbalizaciones sobre las interacciones entre los sujetos. Llamamos a ese eje “Acción”. En el gráfico, está ubicado como un eje horizontal.

A medida que los ejes se entrecruzan, se forman cuatro cuadrantes que definen los tipos de actitudes-es decir acción y predisposición a la misma que pueden desarrollarse en el encuentro e interacción con la Otredad. En el plano superior definido desde el eje de Acción, se encuentran las dos formas de Aceptación, mientras que en el plano inferior, se encuentran las formas de discriminación que implican la negación de la Otredad como sujeto portador de Derechos.

En los planos izquierdo y derecho se ubican las diferencias que se pueden trazar en base a la Aceptación. A la derecha se ubican las acciones que se desprenden de una mayor o menor aceptación de la otredad; en sentido inverso, a la izquierda, se ubican las acciones que dejan de hacer en virtud de una mayor o menor aceptación.

Figura 1: Cuadrantes de actitud/acción



Fuente: *Elaboración propia*

Si comenzamos un recorrido desde los cuadrantes superiores, podemos ubicar en primer término al cuadrante de tolerancia. Este término resulta más controversial de lo que se supone de antemano. El término tolerancia proviene de los siglos XVI y XVII , asociado a las luchas religiosas de Europa tras la Reforma. Tolerar implica necesariamente la consideración de la Otredad como “inferior” o “no deseable” , pero que , en virtud de principios morales elevados, se le debe permitir la presencia y existencia (Gutiérrez, 2003) En este sentido, y trasladando a un escenario más contemporáneo, la tolerancia ha sido ponderada como un logro, en la medida que se puede tratar del menor de los males (Fuller, 2002; Barrio Maestre, 2003). En efecto, la aceptación pasa a un plano discreto, acompañado generalmente de acciones que se limitan a no manifestar pública o explícitamente tal desagrado (Margulis, 2002; Barrio Maestre, op cit). Debe destacarse, a su vez, que en muchas ocasiones se confunde tolerancia con aceptación plena del pluralismo, sin considerar lo antes expuesto (Gutiérrez Gómez, 2008; Jiovanny, 2016). Se trata entonces de una forma de aceptación parcial de la diversidad que es la conjunción de una aceptación de la diferencia mayor a la media y cada vez más creciente, pero una creciente tendencia a la inacción que resulta, en una concepción individualista de la discriminación en la medida que se promueve una mayor aceptación pero se desestiman acciones colectivas o individuales quedándose en el plano de las concepciones.

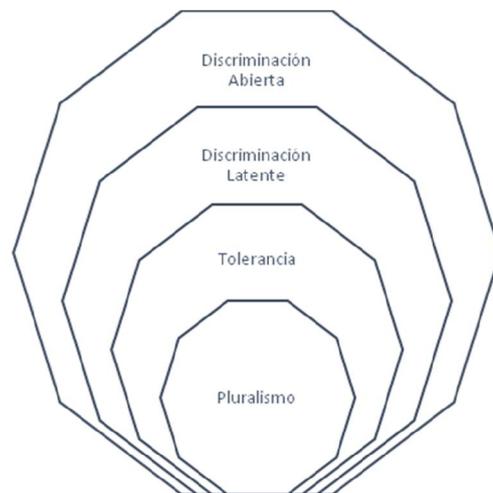
El siguiente cuadrante tiene relación con el anterior, en la medida que se presenta como una Aceptación más amplia de la Diversidad como práctica activa y como creciente aceptación de la diferencia. En este cuadrante, se ubican acciones y concepciones que no sólo reconocen las diferencias y la Otredad sino que promueve o exige que individuos, instituciones varias y/o inclusive el estado nacional garantice acciones para la defensa. Puede incluir además relatos de experiencias en que hayan defendido o colaborado con la defensa y promoción del respeto por las diferencias, suponiendo en forma explícita o no, el reconocimiento del *otro* como sujeto de derecho. Margulis (2000) sostiene que la aceptación más amplia, entendida como pluralismo presupone identificar a la Otredad como una totalidad compleja, que no puede ser reducida a una o varias características – aún si las mismas parecieran tener un sesgo “positivo” - , y que, por lo tanto, se renuncia a este tipo de juicios favoreciendo el trato en base a la igualdad, y en detrimento de la homogeneidad.

En el plano inferior, se ubican las dos actitudes hacia la discriminación, que atendiendo a la definición anterior suponen: a) identificación de un colectivo a partir de una o varias

características tipificadoras y; b) en base a adscribir a una persona a ese colectivo estereotipado, se le margina, considerándole inferior y negándosele derechos y oportunidades. La discriminación Discreta es aquella que cumple el punto a) y que del punto b), identifica rasgos negativos de un colectivo y entremezclan diferenciación con asimetría, considerando implícitamente a tal colectivo como inferior. Esta es la Discriminación Discreta, que puede incluir además condenas a ese colectivo como “autosegregado” (Montes Berges, *op cit* ; Jiovanny, *op cit*).

Finalmente, la Discriminación Manifiesta supone la verbalización de la ejecución de los puntos a) y b) en su conjunto. No sólo se tipifica e identifica a un colectivo, sino que se manifiesta experiencias de segregación protagonizadas por otros (discriminación presenciada) o bien protagonizadas por los mismos participantes. Una vez definidos estos cuadrantes que resultan de un ejercicio lógico abstracto, aunque con base empírica, se procede a desarmar el esquema de cuadrantes pasando a uno de tipo radial, que ubica en el centro a la aceptación de la diversidad, y la discriminación abierta como el área más alejada. Entre las cuatro posiciones se forma un espacio en donde son ubicadas las verbalizaciones

Figura 2: Esquema círculos concéntricos con núcleo en la aceptación de la diversidad



Fuente: Elaboración propia.

En cada uno de los espacios concéntricos se ubican la suma de verbalizaciones que se van alejando del centro de aceptación de la diversidad. Este centro es definido como un valor 0 en donde, todas aquellas verbalizaciones que se manifiesten en ese sentido, son tomadas desde este

piso. En cada anillo, hay un piso ponderado, que resulta de tomar cuatro cuadrantes como N totales. Cuando las verbalizaciones son abiertamente discriminatorias, el valor alcanza 1.

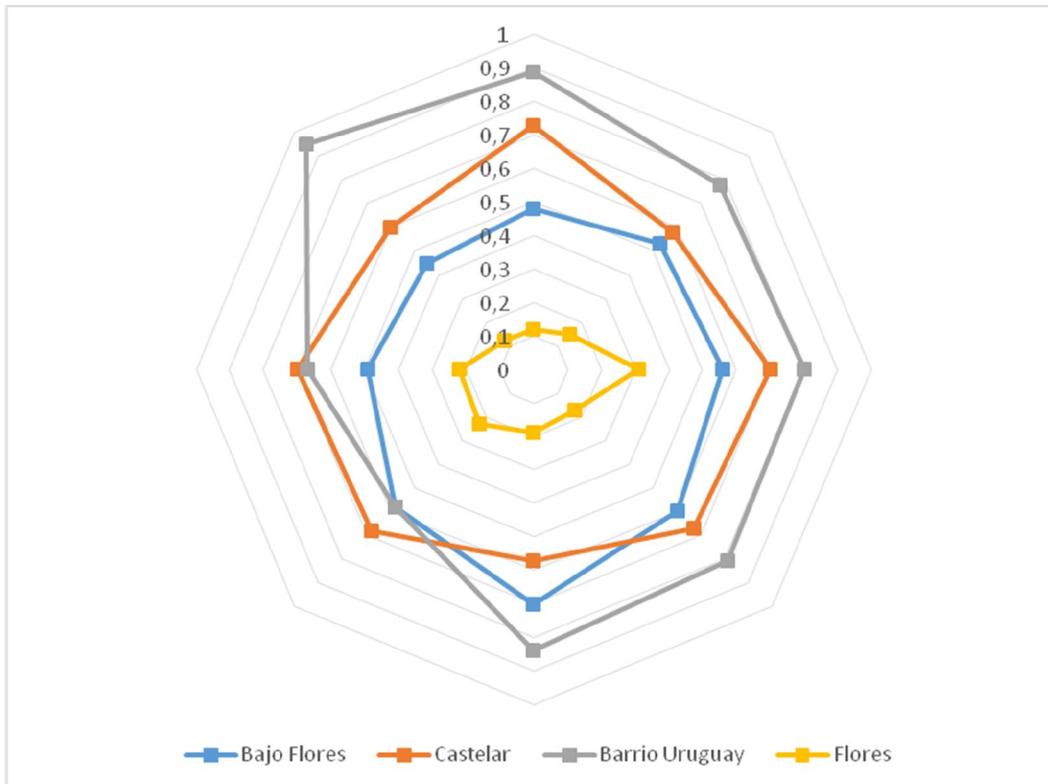
A continuación se presenta un gráfico en donde las 32 participaciones son puestas en comparación. Cada punto representa la mayor cantidad de verbalizaciones del o la participante. En este sentido, primero se analizan con una puntuación la posición mayoritaria del sujeto, mediante aquella suma de participaciones que sea mayor. Por ejemplo, el sujeto pudo haber exhibido una posición mayormente tolerante en cada una de sus intervenciones, sin que todas fueran en ese sentido (pudo haber tenido alguna que otra participación abiertamente discriminatoria).

Las tipologías propuestas son cuatro lo que implica que teniendo en cuenta los extremos antes mencionados habría que distanciar los cuatro cuadrantes entre sí, considerando un espacio de probabilidad similar entre todos.² Así:

- a) Cuando el puntaje de la suma de verbalizaciones opuestas a la aceptación de la diversidad se ubique entre 0,01 y 0,24 el sujeto entrevistado se ubicará en el primer cuadrante
- b) Cuando el puntaje se ubique entre 0,25 y 0,49, estará en el cuadrante de Aceptación Parcial de la Diversidad
- c) A partir de 0,50 se considerará la preminencia de actitudes discriminatorias. Para una distancia entre 0,50 y 0,74, nos encontramos en el cuadrante de discriminación latente y;
- d) Finalmente, para una suma de 0,75 o mayor, nos encontramos en el cuadrante de Discriminación Explícita.

² El número de cuadrantes determina previamente el espacio de probabilidad. Todas la tipologías deben agrupar dentro de su espacio igual cantidad de chances de agrupamiento para valores standarizados entre 0 y 1.

Grafico 1: Ordenamiento axial de las verbalizaciones.



Fuente: Elaboración propia

Cada uno de los círculos concéntricos representa el distanciamiento con respecto al centro ideal de valor 0, mientras que el valor 1 corresponde a la discriminación Explícita. Habiendo cuatro tipologías iniciales se consideran los siguientes parámetros que se presentan en la tabla 1 del anexo. Aun cuando las verbalizaciones han sido contabilizadas y consideradas bajo una lógica cuantitativa, no debe perderse de vista que el gráfico tiene un carácter exploratorio tendiente a mostrar tendencias generales. Este gráfico representa a los cuatro grupos estudiados y no se trata de instrumento estadístico alguno. La suma de representaciones se traducen en el análisis de las verbalizaciones en su distancia con respecto al centro

El siguiente análisis se refiere a la forma en que las legitimaciones de la desigualdad en los planos institucional y personal, a través de la situación de interacción que supone un grupo de discusión. Estos 4 grupos se extendieron por más de una hora y abordaron muchas temáticas y distintos colectivos pasibles de sufrir prácticas de discriminación. Pero a la fines de este artículo y por razones de espacio, sólo se ilustraran las participaciones en torno a las prácticas de discriminación por diferencias de orientación sexual y de condiciones socioeconómicas, siendo la primera circunscripta sólo a los dos grupos de preadolescentes y, la segunda a los grupos de adolescentes.

En los grupos de discusión, la dinámica suponía la proyección de una serie de fotografía y a partir de la cuál se fueron dando las participaciones, proponiéndose la siguiente secuencia: descripción y reconocimiento de la temática y debate en torno a la misma buscando verbalizaciones en torno a la discriminación vivida, ejercida y/o percibida. En esta secuencia es donde operan las estructuras de percepción cognitivas, que realizan la operación de reconocimiento/diferenciación/segregación.

5. Conclusiones.

El estudio de las prácticas sociales de discriminación se mostró como un suelo fértil para una aproximación multiestratégica, combinando a nivel metodológico y tecnológico ambas instancias cuali y cuanti, sin recurrir a diseños separados luego triangulados. interesa analizar las formas en las prácticas de discriminación legitiman las desigualdades en los planos institucional e intersubjetivo. Por plano institucional se entiende, presencia de organizaciones sociales cuyo campo de relaciones sociales se mantiene en forma regular en el tiempo, además de poseer un capital simbólico que le implica su reconocimiento en los diversos campos sociales. El plano intersubjetivo implica las relaciones “cara a cara” con la Otredad (Berger y Luckman, 1997; Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Reygadas, 2005; Becker, 2015)

En el plano institucional, se tomó una estrategia distributiva, convirtiendo a las verbalizaciones en nodos con valor numérico y presuponiendo una distribución esperada (pluralismo) y contrastándola con la objetivo, tipificando las sumas en los cuadrantes antes presentados.

En el plano subjetivo – aquí sólo esbozado, por cuestiones de espacio – se buscó captar los emergentes a nivel hermenéutico, es decir, las estructuras de sentido. ¿Cómo se construyen

términos y palabras que interpelan a la otredad y en que lugar la construyen? Este fue un análisis de estructura de sentido.

Weininger (2005) en un artículo en el que da cuenta de la perspectiva bourdeana de clase social, describe un punto en común entre los diversos campos y especialistas sociales que se embarcan en esta tarea (social) de clasificación. Más allá de las taxonomías, las clasificaciones imponen una forma de discriminar, entendida como un lógica cognitiva que responde a las siguientes operaciones: “es igual a” y “está por debajo/encima de”. Ambas son simultáneas, variando de esquema a esquema. En otras palabras, en la interacción se clasifica a un sujeto o grupo de sujetos a una visión estereotipada de un colectivo, el cual se lo ubica en una posición inferior al grupo dominante, sea porque sus “características” denotan exterioridad (están fuera de un espacio social determinado) o bien denotan subordinación. En este último caso, esas “características” actúan como “justificación” de la negación de derechos y oportunidades. En términos de Weininger, como no es “igual a”, está “por debajo de” de un “nosotros” (Pérez Tornero et al, 1996; Weininger, op cit).

Estas son, desde luego, consideraciones preliminares, pero se trata de una primera aproximación a un enfoque multiestratégico en lo metodológico y con esta doble propuesta de análisis tipológico en el plano tecnológico. Para volver a Ibañez “*el problema no es que se utilicen palabras o números... sino que el investigador piense o no piense lo que hace*” (Ibañez, citado en López Roldán y Fachelli, 2015:72).

5. Bibliografía.

1. Babbie, Earl (2013) *The practice of social research*. Belmont:Cengage Learning.
2. Balaguer, Isabel (2002) *Estilos de vida en la adolescencia*. Valencia:Promolibro.
3. Barrio Maestre, José María (2003) Tolerancia y cultura del diálogo. En *Revista Española de Pedagogía*, N° 224, p131-152.
4. Bericat, Eduardo (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Editorial Ariel.

5. Borràs, Victor.; López-Roldán, Pedro y Lozares, Carlos (1999). “La articulación entre lo cuantitativo y lo cualitativo: de las grandes encuestas a la recogida de datos intensiva.” *Qüestió* 23, 3, *segunda época* pp525-541.
6. Brewer, John y Hunter, Albert (2006). *Foundations of Multimethod Research. Synthesizing Styles*. Thousand Oaks, California: Sage.
7. Buss Thofehern, Maira et al. (2013) Grupo focal: una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. *Index Enferm [online]*. vol.22, n.1-2 pp. 75-78.
8. Callegaro, Adriana Marcela y Zimmerman, Mario Andrés (2007). El ingreso a la universidad: análisis lingüístico-discursivo de relatos y argumentos. *Opcion [online]*, vol.23, n.54, pp. 41-60
9. Cohen, Néstor (2011) “Cohesión social, diversidad cultural y pobreza: hacia una convivencia compleja” (2011), en Carlos Barba y Néstor Cohen (comp.), *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: desigualdad y tentativas fallidas de integración en América Latina*: Buenos Aires: CLACSO.
10. _____ (2014), en *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, Año 4, N° 4. La Plata: Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales.
11. _____ (2009) “No solo es cuestión de migrantes: migraciones externas y exclusión social” (2009), en Sebastián Goinheix (comp.), *Conflictos y expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina*, Bs. As.: Ed. El Aleph.
12. Cova, Félix, Maganto, Carmen, & Melipillán, Roberto. (2005). Género, Adversidad Familiar y Síntomas Emocionales en Preadolescentes. *Psykhé* (Santiago), 14(1), 227-232.
13. Creswell, John (2009). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and mixed methods approaches*, Third Edition, New York:Sage.
14. _____ (2007). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
15. _____ & Plano Clark. Victor (2007). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousand Oaks. CA: Sage.
16. Giovanazzo, Renata (2001) Focus Group em pesquisa qualitativa: fundamentos e reflexões. *Revista Administração On Line*, v. 2, n. 4, out.-dez. 2001.

17. Gómez Rojas, Gabriela y Riveiro, Manuel (2014) “El análisis de conglomerados en la construcción de tipos. El caso de la clasificación de parejas según la división de trabajo doméstico”, En *Entramados y Perspectivas Vol 4, Num 4*, pp 93-114.
18. Gordo López, Angel y Serrano Pascual, Araceli (Coords) (2008) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid:Pearson.
19. Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & y Lincoln Y. “Handbook of Qualitative Research” New York:Sage *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Thousand Oaks, CA: Sage.
20. Gutiérrez, Carlos B. (2003). “Cultura de conflictos en vez de tolerancia.” En *Revista de Estudios Sociales, núm. 14, febrero*, pp. 63-70. Universidad de Los Andes.
21. INADI (2013) *Mapa Nacional de la Discriminación*, Buenos Aires:INADI.
22. Jiovanny, E. (2016). La subjetividad política de los jóvenes en la ciudad de El Alto. *Tinkazos-Revista Boliviana de Ciencias Sociales, 9(21)*.
23. Jordán Sierra, José (2007) Educar en la convivencia en contextos multiculturales. En Ayala, Encarnación (Comp). *Educación para la convivencia intercultural*. Barcelona:La Muralla. pp 59-90
24. Layder, Derek. (1998) *Sociological practice: Linking theory and social research*. New York: Sage.
25. López Roldán, Pedro (1996) *La construcción de tipologías: metodología de análisis*. En *Papers 48*, 9-29.
26. Lozares Colina, Carlos; Lopez Roldan, Pedro; Martín Antonio (1998) El tratamiento multiestratégico en la investigación sociológica. *Papers: revista de sociología*, no 55, p. 27-43.
27. Martín Criado, Enrique (1997) “El grupo de discusión como situación social”. En *REIS 79*, pp 81-112.
28. Meccia, Ernesto, E. (2015): “Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los relatos de homosexuales mayores” en *Revista “Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana”*, n° 19.
29. Montes Berges, Beatriz (2008) “Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio”, en *Revista Iniciación a la Investigación, Universidad de Jaen (1)9*

30. MSSI (Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad) (2012.) *Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas 2011*. Madrid: MSSI.
31. Ocampo Álvarez, Ángel (2015). La vigencia de la tolerancia. En *Revista Comunicación; Vol. 18, Núm. 1 (30): Revista Comunicación*; 63-73.
32. Quiroz, Ma Esthela (2003). *Hacia una didáctica de la investigación*. México:Aula.
33. Quivy, Raymond y van Carnpenhout, Luc (2005) *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. México:Limusa.
34. Reygadas, Luis (2005) *La Apropiación*. México: Antropos.
35. Salgado Levano, Ana (2007) Investigación cualitativa. Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. En *Liberabit 13*, pp 71-78.
36. Salvia, Agustín (1997) *Hacia una estética plural en la investigación social. El proceso de investigación y la aplicación de técnicas estadísticas a temas socio-laborales. Aprovechamiento del paquete SPSS*. Carrera de Sociología Facultad de Ciencias Sociales / EUDEBA Oficina de Publicaciones del CBC.
37. Scarfo, Gabriela (2010) Tensiones en torno a la relación entre niños, jóvenes adolescentes y trabajo. Un estudio antropológico en el seno de dos movimientos sociales”. En revista *Márgenes 57*,
38. Schettini, Patricia y Cortazzo, Irene (2015) *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. La Plata:Edulp.
39. Solís Patricio, Cobos Roberto, y Chávez Molina Eduardo (2016) *Class Structure, Structural Heterogeneity and Living Conditions in Latin America*, Conference Paper, Julio 2016. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/304627533>
40. UNICEF/Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2014) “*Encuesta sobre Condiciones de Vida de Niñez y Adolescencia. Principales Resultados 2011-2012*” Buenos Aires: UNICEF-MDS
41. Vasilachis de Gialdino, Irene (2007): “Condiciones de trabajo y representaciones sociales. El discurso político, el discurso judicial y la prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso” en revista *Discurso y Sociedad, Volumen 1 (1)*

42. Verd, Joan M.; López-Roldán, Pedro. (2008). “La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo”. En *Empiria Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 16, 13-42.